

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**56****LA HIRUELA**

## CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo del Pleno municipal celebrado con fecha de 16 de octubre de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del contrato de arrendamiento de los bienes de carácter patrimonial del Ayuntamiento de La Hiruela destinados a alojamientos rurales sitios en calle Pílon, números 22 y 24, de la localidad, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de La Hiruela.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Ayuntamiento de La Hiruela.
    2. Domicilio: Calle Enmedio, número 11.
    3. Localidad y código postal: 28191 La Hiruela.
    4. Teléfono: 918 697 328.
    5. Telefax: 918 697 178.
    6. Correo electrónico: [aytolahiruela@ayuntamientos.madrid.org](mailto:aytolahiruela@ayuntamientos.madrid.org)
    7. Dirección de Internet del "perfil del contratante": <https://sede.lahiruela.es>
2. Objeto del contrato: Arrendamiento plurianual de bienes patrimoniales del Ayuntamiento de La Hiruela destinados a alojamientos rurales sitios en calle Pílon, números 22 y 24, de la localidad, según condiciones establecidas en el pliego de condiciones aprobado al efecto.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: concurso.
  - b) Criterios de adjudicación: según pliego de condiciones.
4. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2020.
  - b) Modalidad de presentación: manual.
  - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de La Hiruela.
5. Apertura de ofertas: según pliego de condiciones.

La Hiruela, a 21 de octubre de 2020.—El alcalde, Ignacio J. Merino Jiménez.

(01/27.693/20)

